



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO- SEPTIEMBRE 2019

Titular:

Mtro. Mario Velázquez Miranda
Consejero Presidente

Responsable:

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	24 A0 00 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	Enero-Septiembre 2019
Fecha de Elaboración:	15 de octubre de 2019

DESCRIPCIÓN	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercicio al periodo	<p>Las variaciones obedecen principalmente a la aplicación del artículo Décimo Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.</p> <p>Las variaciones obedecen principalmente a las economías que el Instituto Electoral de la Ciudad de México logró en el transcurso del ejercicio 2019, las cuales no afectaron las metas; a que se están llevando a cabo los procedimientos de licitaciones para la adquisición de diversos materiales; a que los procedimientos de recepción de materiales se están llevando a cabo³⁾</p>
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	<p>Se han entregado puntualmente las prerrogativas correspondientes al tercer trimestre de 2019 de seis Partidos Políticos, relativas al financiamiento público para actividades ordinarias y específicas, mismas que representan el 31% del presupuesto del IECM.</p> <p>Servicio Social Las y los prestadores apoyaron a la realización de actividades formativas y de promoción de la educación para la vida en democracia, a través de la impartición de talleres e intervenciones educativas. En Apoyo de la Coordinación de Recursos Humanos, en el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 19 de septiembre, se han expedido 21 oficios de terminación de servicio social y se tramitó la baja anticipada de un prestador.</p> <p>Intervención Educativa Se han llevado a cabo 2,894 acciones en las que se atendieron un total de 65,369 personas de las cuales 35,956 son mujeres y 29,413 son hombres. Se dio continuidad al diseño y programación del sitio de Internet de la LUCI que se desarrollará bajo la modalidad de un micrositio alojado en la página web del Instituto. Se realizaron intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica con enfoque integral: alumnado, docentes, madres y padres de familia; en donde durante el tercer trimestre se realizaron un total de 42 acciones, 29 para formadoras y formados y 13 para alumnas y alumnos. Se atendieron un total de 2,432 personas en donde 2,145 fueron formadoras y formados y 287 alumnas y alumnos. El avance con respecto a la meta anual es de 110.8%. Se dio continuidad al manejo y actualización de la cuenta de Facebook de la Ludoteca Cívica.</p> <p>Eficacia En este periodo continuó el diseño y la producción de los materiales cartográficos de trabajo para la Elección de CPC 2020 y la CGPP 2020-2021, tomando como base el Marco Geográfico de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para la definición de unidades territoriales. Se dio seguimiento al diseño de los productos cartográficos digitales e impresos para la CGPP 2020-2021, y se continuó la preparación de los materiales y sistema de consulta para su difusión. Derivado de la publicación de la nueva Ley de Participación Ciudadana, mediante el acuerdo IECM/ACU-CG-060/2019, el 29 de agosto se aprobaron adecuaciones al POA para ejercicio fiscal 2019 en la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo General. Se realizó el seguimiento del SUMPAC y se elaboraron propuestas de convenios con la AEFOM y SEPOMEX; todo esto con un avance acumulado a la fecha del informe del 92.78%.</p>
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	<p>El Instituto Electoral de la Ciudad de México no recibe recursos de origen federal.</p>

Titular: ⁶⁾

Mtro. Mario Velázquez Miranda
Consejero Presidente

Responsable: ⁷⁾

Mtro. Alejandro Eidelicio González Hernández
Secretario Administrativo



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

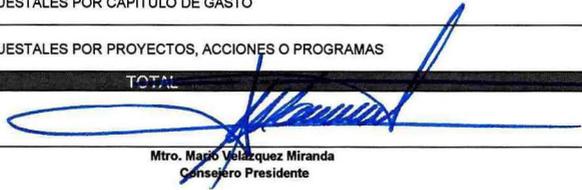
Enero-Septiembre 2019

15 de octubre de 2019

Fecha de Elaboración:

FORMATO	NOMBRE 4)	ENTREGABLE 5)				OBSERVACIÓN 6)
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	x		x	x	
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	x		x	x	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	x		x	x	
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	x		x	x	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	x		x	x	
APP-RF	APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL		x	x		
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		x	x		
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		x	x		
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	x		x	x	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		x	x		
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS	x		x	x	
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		x	x		
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR		x	x		
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO	x		x	x	
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS		x	x		
TOTAL						

Titular: 7)


Mtro. Mario Velázquez Miranda
Consejero Presidente

Responsable: 8)


Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

Unidad Responsable de Gasto: 24 A0 00 Instituto Electoral de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2019

RUBRO DE INGRESOS (3)	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN (6)=5-4	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES (7)
	ESTIMADOS (4)	CAPTADOS (5)		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	-	26,774,010.37	26,774,010.37	
- CORRIENTES INGRESOS DIVERSOS	-	-	-	La variación obedece a que en el presupuesto del IECM no se incluyen estimaciones de ingresos, toda vez que generarlos no forma parte de sus funciones; por lo anterior, los datos que se presentan son de carácter informativo y corresponden a ingresos diversos que se obtuvieron acumulados al trimestre.
- CORRIENTES RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-	5,455,811.09	5,455,811.09	
- CORRIENTES RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-	-	-	La variación obedece a que en el presupuesto del IECM no se incluyen estimaciones de ingresos, toda vez que generarlos no forma parte de sus funciones; por lo anterior, los datos que se presentan son de carácter informativo y corresponden a ingresos diversos que se obtuvieron acumulados al trimestre.
- CORRIENTES RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-	21,318,199.28	21,318,199.28	
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,062,255,372.00	1,062,255,372.00	-	
- CORRIENTES	1,062,255,372.00	1,062,255,372.00	-	No hay variación
- CAPITAL	-	-	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES	1,062,255,372.00	1,062,255,372.00	-	
- CORRIENTES	1,062,255,372.00	1,062,255,372.00	-	No hay variación
- CAPITAL	-	-	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES	-	-	-	
- CORRIENTES	-	-	-	
- CAPITAL	-	-	-	
TOTAL URG (8)	1,062,255,372.00	1,089,029,382.37	26,774,010.37	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Unidad Responsable de Gasto: 24 A0 00 Instituto Electoral de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Septiembre 2019

CAP (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO
	PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)	(8)=5-4	(9)=6-5	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
TOTAL GASTO CORRIENTE	807,392,883.58	777,219,273.25	776,345,833.11	686,966,361.79	-30,173,610.33	-873,440.14	
1000	365,839,197.08	365,839,197.08	365,829,220.96	278,190,424.17	0.00	-9,976.12	A) No hay variación B) Las variaciones obedecen principalmente a que los procedimientos de recepción de materiales se están llevando a cabo
2000	13,546,644.91	8,102,140.19	7,829,774.71	7,829,774.71	-5,444,504.72	-272,365.48	A) Las variaciones obedecen principalmente a que se están llevando a cabo los procedimientos de licitaciones para la adquisición de diversos materiales B) Las variaciones obedecen principalmente a que los procedimientos de recepción de materiales se están llevando a cabo
3000	100,484,267.99	75,755,165.08	75,164,066.54	73,423,392.01	-24,729,102.91	-591,098.54	A) Las variaciones obedecen principalmente a que se están llevando a cabo los procedimientos de licitaciones para la adquisición de diversos servicios B) Las variaciones obedecen principalmente a que los procedimientos de recepción de servicios se están llevando a cabo
4000	327,522,773.60	327,522,770.90	327,522,770.90	327,522,770.90	-2.70	0.00	A) Las variaciones obedecen principalmente a la aplicación del redondeo de cifras elaborado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas B) No hay variación
TOTAL GASTO DE CAPITAL	14,116,909.79	12,901,942.03	12,718,471.79	12,718,471.79	-1,214,967.76	-183,470.24	
5000	14,116,909.79	12,901,942.03	12,718,471.79	12,718,471.79	-1,214,967.76	-183,470.24	A) Las variaciones obedecen principalmente a que se están llevando a cabo los procedimientos de licitaciones para la adquisición de diversos materiales B) Las variaciones obedecen principalmente a que los procedimientos de recepción de materiales se están llevando a cabo
6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No hay variación B) No hay variación
7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No hay variación B) No hay variación
TOTAL URG (12)	821,509,793.37	790,121,215.28	789,064,304.90	699,684,833.58	-31,388,578.09	-1,056,910.38	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Unidad Responsable de Gasto: 24 A0 00 Instituto Electoral de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2019

FI	F	SF	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN	
				PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2
1			GOBIERNO	821,509,793.37	790,121,215.28	789,064,304.90	699,684,833.58	- 31,388,578.09	(1,056,910.38)
	3		COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	821,509,793.37	790,121,215.28	789,064,304.90	699,684,833.58	- 31,388,578.09	(1,056,910.38)
		6	ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES	821,509,793.37	790,121,215.28	789,064,304.90	699,684,833.58	- 31,388,578.09	(1,056,910.38)
TOTAL URG (7)				821,509,793.37	790,121,215.28	789,064,304.90	699,684,833.58	(31,388,578.09)	(1,056,910.38)

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto: 24 A0 00 Instituto Electoral de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2019 ²⁾

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)					
1	3	6	N/A	ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES	A/P					
METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (4)	PROGRAMADO (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	PROGRAMADO (9)	DEVENGADO (10)	EJERCIDO (11)	PAGADO (12)	ICPPP (%) (13)=(10/9)*100	IARCM (%) (14)=(7/13)*100
74.5%	57.6%	55.4%	96%	1,062,255,372.00	821,509,793.37	790,121,215.28	789,064,304.90	699,684,833.58	100.13%	99.87%

Objetivo:(15)

El proyecto de presupuesto que se presenta está integrado por 12 resultados; 15 Sub-resultados y 253 actividades institucionales, que permiten al órgano electoral local cumplir con las disposiciones establecidas en el Código, en la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y demás normatividad de la materia.

Agrupando los resultados por su naturaleza se obtiene el presupuesto para la operación y funcionamiento ordinario del Instituto Electoral, el presupuesto para la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, así como para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.

Acciones Realizadas:(16)

Se han entregado puntualmente las prerrogativas correspondientes al segundo trimestre de 2019 de seis Partidos Políticos, relativas al financiamiento público para actividades ordinarias y específicas.

Las y los prestadores apoyaron a la realización de actividades formativas y de promoción de la educación para la vida en democracia, a través de la impartición de talleres e intervenciones educativas.

En Apoyo de la Coordinación de Recursos Humanos, en el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 19 de septiembre, se han expedido 21 oficios de terminación de servicio socia y se tramitó la baja anticipada de un prestador.

Se han llevado a cabo 2,694 acciones en las que se atendieron un total de 65,369 personas de las cuales 35,956 son mujeres y 29,413 son hombres.

Se dio continuidad al diseño y programación del sitio de Internet de la LUCI que se desarrollará bajo la modalidad de un microsito alojado en la página web del Instituto.

Se realizaron intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica con enfoque integral: alumnado, docentes, madres y padres de familia ; en donde durante el tercer trimestre se realizaron un total de 42 acciones, 29 para formadoras y formadores y 13 para alumnas y alumnos. Se atendieron un total de 2,432 personas en donde 2,145 fueron formadoras y formadores y 287 alumnas y alumnos. El avance con respecto a la meta anual es de 110.6%.

Se dio continuidad al manejo y actualización de la cuenta de Facebook de la Ludoteca Cívica.

En este periodo continuó el diseño y la producción de los materiales cartográficos de trabajo para la Elección de CPC 2020 y la CCPP 2020-2021, tomando como base el Marco Geográfico de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para la definición de unidades territoriales.

Se dio seguimiento al diseño de los productos cartográficos digitales e impresos para la CCPP 2020-2021, y se continuó la preparación de los materiales y sistema de consulta para su difusión.

Derivado de la publicación de la nueva Ley de Participación Ciudadana, mediante el acuerdo IECM/ACU-CG-050/2019, el 29 de agosto se aprobaron adecuaciones al POA para ejercicio fiscal 2019 en la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo General. Se realizó el seguimiento del SUMPAC y se elaboraron propuestas de convenios con la AEFCM y SEPOMEX; todo esto con un avance acumulado a la fecha del informe del 82.76%.

Nota: Derivado de la publicación del artículo décimo transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, las metas se reprogramaron a partir del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019 para estar en posibilidades de alcanzar los objetivos en el tiempo establecido.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM) (17)

Las variaciones obedecen principalmente a la aplicación del artículo Décimo Transitorio de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, por el ajuste de calendario



ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

Unidad Responsable de Gasto: 24 A0 00 Instituto Electoral de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2019 ²⁾

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS (3)	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) (6)	CARACTERÍSTICAS (7)
	TIPO (4)	TOTAL (5)		
Ayudas sociales a entidades de interés público.	Partidos Políticos en la Ciudad de México	54	317,013,210.00	Corresponde al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes de los Partidos Políticos en la Ciudad de México, autorizado por el Consejo General del IECM mediante acuerdo IECM/ACU-CG-003-19 conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción X inciso b) del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México
Ayudas sociales a entidades de interés público.	Partidos Políticos en la Ciudad de México	54	9,510,396.30	Corresponde al financiamiento público para el sostenimiento de actividades específicas de los Partidos Políticos en la Ciudad de México, autorizado por el Consejo General del IECM mediante acuerdo IECM/ACU-CG-004-19 conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción X inciso b) del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México
Premios	Personas	45	951,664.60	Apoyo por el ensayo "Las juventudes y Constitución de la Ciudad de México" para la colección cuadernos de la Ciudad de México. Apoyo por el ensayo "Transparencia y Rendición de cuentas en la Ciudad de Mpxico para la colección de cuadernos de la Ciudad de México. Premios concurso Juvenil de Arte en Grafiti, Proyectos Novedosos 2019 de Participación Ciudadana
Otras ayudas sociales a personas	Personas	35	47,500.00	Apoyo a ciudadanos que fungieron como funcionarios de casilla, y participantes en grupos de enfoque, para dar cumplimiento al artículo 156, inciso B, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (INE).
TOTAL URG (8)		188	327,522,770.90	



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto: 24 A0 00 Instituto Electoral de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2019 ²⁾

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso: (3)	Fideicomiso Público No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2
Fecha de su constitución: (4)	31/12/2009
Fideicomitente: (5)	Instituto Electoral de la Ciudad de México
Fideicomisario: (6)	Instituto Electoral de la Ciudad de México
Fiduciario: (7)	Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex
Objeto de su constitución: (8)	La conformación de un fondo financiero que permita al Instituto Electoral del Distrito Federal (ahora de la Ciudad de México), la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos para la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana en la Ciudad de México.
Modificaciones al objeto de su constitución: (9)	



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto: 24 A0 00 Instituto Electoral de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2019 ²⁾

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso: (3)	Fideicomiso Público No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2
Objeto actual: (10)	<p>La conformación de un fondo financiero que permita al Instituto Electoral del Distrito Federal (ahora Instituto Electoral de la Ciudad de México, IECM) la incorporación, el desarrollo e implementación de instrumentos tecnológicos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, ambos relativos a la Ciudad de México, conforme a las normas que rigen al IECM. La incorporación y desarrollo de los instrumentos tecnológicos mencionados, podrá comprender, de manera enunciativa más no limitativa: Equipos: renta o compra de urnas electrónicas (carcasa, software y sus accesorios); renta o compra de computadoras (laptops, personales, software y sus accesorios); renta o compra de impresoras (multifuncionales o de cualquier otra denominación); renta o compra de cualquier equipo que se utilice para que los ciudadanos de la Ciudad de México, incluidos los que habitan en el extranjero, emitan su voto; implementación: cursos para el aprendizaje del uso de los equipos (personal y/o ciudadanos en la Ciudad de México o en el extranjero); gastos del personal del IECM o de las personas o despachos que se contraten para la impartición de capacitación para el uso de los equipos en la Ciudad de México o en el extranjero; divulgación y/o publicidad en la Ciudad de México y/o en el extranjero (por cualquier medio de difusión, entre otros, escrito, electrónico o personal) respecto del uso de los instrumentos tecnológicos para el voto ciudadano; transporte, hospedaje, alimentos y análogos, que se requieran para la implementación del voto de los ciudadanos de la Ciudad de México, incluidos los que habitan en el extranjero; cualquier gasto análogo que se genere para que el IECM esté en posibilidad de que el voto de los ciudadanos de la Ciudad de México, incluidos los que habitan en el extranjero, emitan su voto a través de medios o instrumentos tecnológicos; medios remotos: páginas web; software especializado; renta de derechos para uso de señal satelital; cualquier gasto análogo; asimismo, se autoriza la adquisición de instrumentos tecnológicos para los sistemas de carácter administrativo.</p>



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto: 24 A0 00 Instituto Electoral de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Septiembre 2019 ²⁾

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso: (3)	Fideicomiso Público No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO			
Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (12) - (11) = (13)	
1,355,271.01	1,347,030.38	8,240.63	

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)
1,347,030.38		1,347,030.38

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)
Gasto corriente	Cumplimiento del fin del fideicomiso	28,999.98

En el trimestre de referencia se tuvieron ingresos por rendimientos financieros del orden de \$20,759.35 (veinte mil setecientos cincuenta y nueve pesos 35/100 moneda nacional)



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto: 24 A0 00 Instituto Electoral de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2019 ²⁾

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso: (3)	Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible Número 2188-7
Fecha de su constitución: (4)	21/12/2007
Fideicomitente: (5)	Instituto Electoral de la Ciudad de México
Fideicomisario: (6)	Instituto Electoral de la Ciudad de México
Fiduciario: (7)	Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE
Objeto de su constitución: (8)	Adquisición de bienes muebles e inmuebles para Incrementar el patrimonio institucional.
Modificaciones al objeto de su constitución: (9)	
Objeto actual: (10)	1.- Efectuar el pago de la contraprestación que pacte el IEDF por la adquisición de bienes inmuebles y muebles, así como por el arrendamiento de bienes inmuebles para el desarrollo de sus funciones, comprendiendo los pagos de impuestos y derechos correspondientes a dichas adquisiciones y arrendamientos, así como los relativos a sus remodelaciones, acondicionamientos, mantenimientos y adecuaciones necesarias. En ese sentido serán cubiertos con cargo al patrimonio fideicomitado los gastos que se causen por la valuación y formalización de la adquisición de los bienes muebles e inmuebles que adquiera o los bienes inmuebles que rente el IEDF, así como cualquier gasto derivado de los procedimientos legales que el IEDF observará para la contratación de remodelación, acondicionamiento y adecuaciones de los inmuebles que sean adquiridos o arrendados por el IEDF. 2.- Efectuar el pago de los importes derivados de compromisos laborales del IEDF previstos en el plan actuarial que en su oportunidad se formule, o de los compromisos laborales a los que tenga que hacer frente el IEDF.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto: 24 A0 00 Instituto Electoral de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2019 ²⁾

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso: (3)	Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible Número 2188-7		
Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (12) - (11) = (13)	
22,518,451.96	21,641,474.45	876,977.51	

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)
21,641,474.45		21,641,474.45

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)
Gasto corriente	Cumplimiento del fin del fideicomiso	1,267,187.67

En el trimestre de referencia se tuvieron ingresos por rendimientos financieros del orden de \$390,210.16 (trescientos noventa mil doscientos diez pesos 16/100 moneda nacional).

